

LA DEMOCRACIA DEL SIGLO XXI Y EL SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL
ING. DANTE GUMIEL REYES
LA PAZ, OCTUBRE DE 1995

El sistema financiero internacional constituye el próximo gran centro de atención de la opinión pública mundial, en un momento excepcionalmente favorable porque han desaparecido de súbito los reduccionismos ideológicos y la guerra fría con trasfondo atómico, problemáticas demasiado absorbentes y embargantes de las mentes más lúcidas.

Para lograr un panorama que pueda permitir elaborar los planteamientos más lógicos posibles conducentes a la instauración de un nuevo sistema financiero internacional básicamente homogéneo y ético, recurrimos inicialmente a una síntesis cronológica de la evolución económica-financiera y de algunos otros puntos concomitantes:

**1- SINTESIS CRONOLOGICA RELATIVA AL SISTEMA FINANCIERO:
CRONOLOGIA ANTERIOR A CRISTO:**

- c.10 000: Se inicia la minería aurífera. El oro es considerado un elemento de origen divino por sus cualidades de perennidad y esplendor. Doce mil años después, una autoridad económica lo calificará todavía de "standard measure of value".
- c.4 000: Se desarrolla la minería del cobre y del estaño.
- c.3 200: Se inventa la escritura en Mesopotamia (Sumeria).
- c.3 000: Los juegos de azar de palillos, fichas y tableros son comunes en todo el Medio Oriente. Algunos tenían significación religiosa. Aparece la adicción al riesgo lúdico.
- c.2 000: Se desarrolla en Babilonia el primer sistema bancario bien organizado que registra la Historia. Estaba presidido por el AKIL TANGARI, funcionario real encargado del comercio y de la banca. Este desarrollo coincide con la construcción de los grandes sistemas hidráulicos de la Mesopotamia (Ríos Tigris y Eufrates), que según algunos sociólogos modernos podrían ser la raíz del denominado "despotismo oriental". La gran actividad comercial de Babilonia convierte a su idioma, el babilónico, en la lengua comercial y diplomática del Medio Oriente durante los Siglos XIV y XIII a.d.C.
- Sig.XIX: Abraham dirige sus rebaños a la tierra de Canaán desde Ur de los Caldeos y prospera pacíficamente. La acumulación de riqueza de este patriarca hebreo ha quedado como el símbolo de la riqueza bienhabida, legítimamente obtenida mediante el trabajo honesto, sin transgresión de los derechos ajenos.
- Sig.XVI: Hammurabi sistematiza su "Código Universal" con prescripciones sobre la propiedad, el derecho comercial, el derecho agrario, la adopción, los falsos testimonios, el adulterio, etc.
- Sig.XIII: Menelao, Rey de Esparta, acumula una gran fortuna mediante la práctica de la piratería. Esta forma de acumulación de riqueza simboliza la fortuna

malhabida, mediante el atropello a los derechos de propiedad ajenos.

- Sig.XII: Moisés escribe en piedra el "Decálogo" sobre el Monte Sinaí. Los hebreos, cultura semita de muy antigua experiencia comercial y bancaria ya en esta época, habían desarrollado un léxico psicológico muy preciso relacionado con la propiedad y el comercio; así, tenían los vocablos "hamad", desear las posesiones del prójimo (Dt.5.21;Mi. 2.2), "besa`", el deseo de ganancias deshonestas (Pr. 28.16;Jer.6.13 y "`awa", deseo egoísta. Estos términos se traducen muy flojamente al castellano como avaricia y codicia. Las lenguas americanas entre las que está el Aymara de la meseta altiplánica Perú- Boliviana son también notablemente ricas en este tipo de determinaciones semánticas.
- Sig.IX: Se inicia la Edad del Hierro.
- c.900: Salomón Rey de Israel e Hiram, Rey de Tiro, establecen una colonia para la extracción de oro en Ofir, probablemente al Sur de la India cerca de Madrás y de los yacimientos de Kolar.
- 753: Se funda la Ciudad de Roma. El establecimiento temprano de un Estado de Derecho atrajo hacia Roma hombres e ideas de todos los confines del Mediterráneo. Dentro del ambiente liberal de la Roma Republicana deben buscarse los orígenes del desarrollo del raciocinio plasmado en el Derecho, de las respetables instituciones republicanas, el Senado y la Monogamia, y de las ilustres personalidades que fueron Catón el Censor y discutiblemente Cicerón.
- Sig.VII : Los Reyes de Lidia (Asia Menor junto al Mar Egeo) imprimen la marca de su sello real en lingotes de oro certificando su peso y su calidad. Nacen las primeras monedas. El nombre que se les asigna en griego es "nomisma", porque su valor dependía de la ley o de la norma. (Los reyes de Lidia estaban muy lejos de pensar que su "invento convencional" vendría a significar para la humanidad el paso obligado por un desfiladero estrangulado que casi 3 000 años después no podría ser todavía "iluminado" y racionalizado).
- Sig.VII: Tales de Mileto previendo una abundante cosecha de olivas alquila al más bajo cánón las prensas aceiteras de su Ciudad y posteriormente las realquila a un precio mucho más alto (practica el monopolio).
- 509: Se instaura la República Romana.
- 450: Se hace pública la primera legislación escrita de los romanos grabada en "Doce Tablas" de bronce.
- Sig.IV: Aristóteles en su "Ética a Nicómano" hace consideraciones ambiguas sobre el trabajo, la necesidad, la moneda y el precio de las cosas.

45: El Cónsul Cayo Julio César, después de sus triunfos en Egipto y el Ponto acumula en Roma los títulos de Imperator y Pontifex Máximus. La abolición de la República Romana significa entre otros aspectos, con respecto a la propiedad privada de la tierra, la pertenencia al César de todas las minas, de las aguas superficiales y subterráneas y del subsuelo en general; además, en otros aspectos, el envilecimiento del Senado Romano, órgano deliberante de gran prosapia, la restricción de las libertades ciudadanas y la elevación persistente de los impuestos. Julio César había participado anteriormente en la conspiración de Catilina contra la República Romana y sus ilustres instituciones. César abrió las puertas a un Tiberio, un Calígula y un Nerón. (La "inercia legislativa", por el mantenimiento literal de principios del Derecho del Imperio Romano en las repúblicas modernas, es un factor descuidado que ha tenido mucha influencia en el desarrollo económico).

CRONOLOGIA POSTERIOR AL NACIMIENTO DE CRISTO HASTA LA EDAD MEDIA:

c.30: Jesús de Nazareth enseña la necesidad de que sus discípulos lleven adelante negocios prósperos por cuenta propia y mediante la participación de la banca. (S.Mateo 25: 14-30).

296: El Emperador Romano Diocleciano emite moneda feble para cubrir los gastos gubernamentales (adición de metales base a los metales preciosos). Este hecho provoca una fuerte inflación en los precios de los artículos de primera necesidad. Para contrarrestar este problema, el año 301 publica un edicto sobre precios máximos de 900 artículos, 130 trabajos especializados y varios tipos de tarifas de transporte.

622: El 16 de julio de este año Mahoma huye (Hégira) de la Meca y se inicia la Era Musulmana. Dentro de las reglas de conducta para la regeneración de la nación árabe y de la humanidad en general, en la Azora II, Aleya 276 de "El Corán" se lee: " Dios ha declarado lícita la venta y ha prohibido la usura".

Sig.IX: Se introduce en Europa el papel moneda.

c. 1 099: Nueve caballeros cruzados de las huestes de Godofredo de Bouillon forman la Orden del Temple (Templo) que residía en Jerusalén y al principio vivía de la caridad. Posteriormente, en el Siglo XIII estaba conformada por más de 20 000 miembros y practicaba habitualmente empréstitos a los reyes europeos. Felipe el Hermoso, Rey de Francia, poseído por la codicia inició contra ellos una campaña de difamación hasta lograr su disolución por el Concilio de Vienne en 1312. (El último Gran Maestre de la Orden del Temple, Santiago de Molay murió en la hoguera en 1314 junto a todos los dignatarios de la Orden. Antes de expirar emplazó a Felipe el Hermoso, a Clemente V y a Guillaume de Nogaret a comparecer ante un Tribunal Divino. Estos tres personajes perdieron la vida el mismo año).

- Sig.XII: A finales de este siglo se funda la "Orden Teutónica, como una imitación germánica de la Orden de los Templarios. En 1226 el duque polaco de Cujavia les propuso conquistar Prusia, de población lituana y pagana. La residencia del Gran Maestre estaba en Mariemburgo. Durante todo el Siglo XIV la Orden gozó de una gran prosperidad, dominó las revueltas prusianas y aumentó su territorio a costa de Lituania y Polonia. La reunión de Lituania convertida al catolicismo y la de Polonia bajo un mismo cetro constituyó una grave amenaza para la existencia de la Orden. La batalla de Tannenberg (1410) y la Paz de Thorn (1466) sellan su decadencia y su desaparición.
- 1202-4: La Cuarta Cruzada que fué organizada por los Condes Bonifacio II de Monferato y Balduino IX de Flandes, es presionada por la República Municipal Aristocrática de Venecia con el cobro del precio del transporte e inducida a apoderarse de Zara, ciudad cristiana competidora de Venecia. Luego se dirige hacia Constantinopla para restablecer en el trono a Isaac II que había sido destronado. Se tomó como pretexto una insurrección antilatina para devastar y saquear la Ciudad y proclamar a Balduino como Emperador del Nuevo Imperio Latino de Oriente (1204-1261), a pesar de la oposición del Papa Inocencio III.
- 1453: Constantinopla cae en poder de los Turcos. El poder económico y comercial de las Repúblicas Aristocráticas Italianas no sufre menoscabo notable.
- 1473: Ulrico Fugger efectúa un primer préstamo al Emperador Maximiliano I de Alemania, abuelo de Carlos I de España y V de Alemania.
- 1492: Colón descubre América y toma posesión de las Nuevas Tierras a nombre de los Reyes Católicos Fernando e Isabel de España.

CRONOLOGIA DE LA EDAD MODERNA HASTA EL SIGLO XVIII:

SIG.XVI: Denominado también el Siglo de los Fugger.

- 1508: Se organiza la "Liga de Cambrai" contra Venecia entre Luis XII de Francia (que derrotó a los venecianos en Agnadel en 1509), el Papa Julio II, el Emperador Maximiliano I de Alemania y Fernando de Aragón. El poderío de la República Aristocrática de Venecia que podía hacer frente a las mayores potencias europeas de la época se asentaba en el comercio monopólico, las finanzas usureras, en una agresiva política de penetración en los centros de poder y en la difusión de una ideología del libre comercio a ultranza.
- 1510: Erasmo de Rotterdam publica su libro: "Elogio de la locura", sátira mordaz de las instituciones medievales que acelera su derrumbe. La escolástica queda malherida.
- 1519: Carlos I de España es coronado Emperador de Alemania en Aquisgrán, con el nombre de Carlos V. Para su elección se debió pagar 850 000 florines por los

- votos de los príncipes electores, de los que 540 000 fueron aportados por los
Fugger, comerciantes y banqueros de Augsburgo, Alemania. El derrotado es
Francisco I de Francia.
- 1520: El monje agustino Martín Lutero es excomulgado por el Papa León X, tomando más
impulso el vasto movimiento religioso, social, económico, político y cultural
conocido como "La Reforma". La traducción de la Biblia al alemán por
Lutero, que utilizó sabiamente términos de todos los dialectos alemanes de uso
amplio, tuvo como consecuencia la creación del idioma alemán moderno,
elemento medular de la nacionalidad alemana.
- 1525: Muere el Inca Huayna Cápac. En este tiempo el Imperio del "Tahuantinsuyo" se
extendía desde el Ecuador hasta Argentina y Chile y había logrado construir una
impresionante infraestructura vial (camino y puentes), una red de fortalezas
militares y poseía ciudades con mansiones, palacios y templos de gran
magnificencia. (El clima psico-social que se creaba para proceder a las
construcciones se llamaba la "incamink'a" que consistía en preparar después del
período de las cosechas un ambiente de fiesta con abundancia de comida, bebida y
música para atraer a los comarcianos y lograr su cooperación casi espontánea. En el
sitio, los arquitectos e ingenieros imperiales tenían maquetas de las obras a
construirse con especificaciones de las dimensiones registradas en "quipus". Si el
trabajo no se terminaba hasta la época de siembra, se reiniciaba el próximo año).
- 1527: Carlos V concede a los banqueros alemanes Antonio y Bartolomé Welser el
privilegio de conquistar, poblar y explotar Venezuela por el tiempo de 20 años, como
pago por deudas anteriores. Estos banqueros expoliaron bárbaramente el país
concedido. El Gobierno de los Welser en Venezuela terminaría violentamente en
1546 con el asesinato por Juan de Carvajal de Felipe de Hutten, último Gobernador.
(La documentación final presentada por los Welser mostró una empresa perdidosa).
- 1525: Los Fugger se convierten en la firma comercial y bancaria más grande de Europa. Su
principal ventaja consistía en ser los custodios de la fortuna de los
Habsburgos (familia real alemana) y también, sus principales acreedores.
- 1533: El rescate total de Atahualpa en Cajamarca fué de 2 475 302 pesos de oro (aprox.
600 Kg.), pero de ley variable (4-22 quilates). El valor se estimó en 600 655 410
maravedíes que corresponden bien a los 1 320 000 besantes de oro citados por
Bodin.
- 1534: Ignacio de Loyola funda la orden religiosa de la Compañía de Jesús.
- 1535: Carlos V concede a los Fugger el privilegio de acuñar moneda.
- 1545: Se descubre la riqueza argentífera del Cerro de Potosí y empieza su explotación.
Gran parte de esta plata se destina al pago de anteriores deudas con los Fugger, los

Welser y algunos banqueros genoveses. Los Fugger construyen una red de factorías, caminos, puertos y sistemas de comunicación que fue muy importante para el desarrollo económico moderno del centro y norte de Europa.

- 1568: Jean Bodin (1530-1596) publica su "Respuesta a las paradojas de M. de Malestroit sobre el encarecimiento de todas las cosas". El esquema de la explicación es el siguiente: Llegada a España del oro y la plata de América - Alza de precios en España - Déficit comercial español - Difusión del oro y la plata y del alza de precios en Europa.
- 1569: El español Tomás de Mercado publica en Salamanca su "Summa de tratos y contratos": Manifiesta inquietud y pesimismo por la situación económica de España cuando dice: "De do viene esta disolución, que pobres y ricos cargan, y cargando destruyen ambas repúblicas, a España y a las Indias. A España haziendo subir el precio con la gran demanda que tienen, y con la multitud de mercaderes que acuden a los extranjeros y aún a los naturales".
- 1588: La "Armada Invencible" es destruida por las tormentas y por la flota inglesa del Almirante Drake. Esta derrota puede tomarse como un punto de inflexión en la historia de España donde se inicia la decadencia acentuada de los Austrias y el surgimiento de Inglaterra como la "Venecia del Norte", y la "Reina de los Mares".
- 1601: Se funda la primera misión jesuíta en Pequín. Rápidamente alcanzaría importancia en la Corte del Imperio Celeste por sus actividades comerciales y por sus relaciones con la Corte del Gran Mogol de la India.
- 1605: Parte del Callao, Bajo Perú, la expedición de Pedro Fernández de Quiroz, navegante portugués al servicio de España que al año siguiente descubrió el continente australiano. La expedición fué armada con caudales procedentes de Potosí. El propósito principal consistía en abrir rutas marítimas al Lejano Oriente, (China), donde la cotización de la plata era la más alta con respecto al oro (6:1).
- 1624: Se funda en Chuquisaca la Universidad Jesuita San Francisco Xavier.
- 1630: Empiezan a fluir hacia Francia grandes caudales de oro y plata de las Américas por la vía de la expropiación corsaria y del comercio con España.
- 1671: El filibustero (pirata) inglés Henry Morgan saquea Panamá. Fue también Teniente Gobernador de Jamaica.
- 1691: El sacerdote jesuíta José de Arce inicia la reducción de los indios de Chiquitos, Santa Cruz, Bolivia. Las misiones jesuítas llegaron a conformar sociedades teocrático-comunistas sin moneda. Se advierte la influencia de Tomás Campanella (1568 - 1639) por su relato utópico " La Ciudad del Sol".

- 1716: El financista escocés John Law en su obra "Primera memoria sobre los bancos", afirma que una población y una moneda abundantes estimulan la actividad económica de un país. La relación entre moneda, interés y actividad que plantea es la siguiente: Crecimiento de la masa monetaria-Baja de las tasas de interés-Estímulo de la actividad industrial y comercial-Alza del empleo-Crecimiento de la Población-Alza de los ingresos del Soberano.
- 1748: El filósofo político Charles Louis de Secondat Barón de Montesquieu publica su obra "L'Esprit des Lois" en la que analiza los tipos de constituciones políticas, denuncia los abusos de la monarquía francesa y plantea el principio de la división e independencia de los poderes del Estado Republicano (Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial). Montesquieu es uno de los últimos representantes de la nobleza libre que Luis XIII y Richelieu se propusieron destruir.
- 1767: Carlos III, Rey de España, "por razones que guardaba en su real pecho", ordena la expulsión de los jesuitas de todos sus dominios. El decreto real se cumplió en América con la mayor prisa y violencia.
- 1776: Adam Smith publica su obra "An inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations". El libro investiga el tema del origen de la riqueza en medio de la polémica entre fisiócratas (la riqueza se origina en la tierra) y de los mercantilistas (la riqueza deriva de una balanza comercial favorable), sin añadir nada esencialmente nuevo, pero mediante una brillante sistematización del pensamiento económico con alto poder persuasivo, plantea que la riqueza procede del trabajo cuyo ejercicio aumenta la destreza, ahorra tiempo y permite el empleo de máquinas. Los límites de la división del trabajo vienen determinados por el tamaño del mercado y del "stock de capital". El mismo Smith deja abiertas varias puertas a la flexibilidad del pensamiento económico cuando siguiendo su aforismo de que " la defensa es siempre de mayor importancia que la opulencia", acepta la posibilidad de proteger las industrias "necesarias para la defensa de la nación". También apoyó la implantación de aranceles compensadores sobre los artículos sustitutorios de origen extranjero si los propios sufrían cargas impositivas nacionales.
- 1774: Declaración de los "Derechos del Contribuyente" de las colonias americanas.
- 1776: Proclamación de la independencia de los EEUU.
- 1781: George Washington con la colaboración de los generales franceses La Fayette y Rochambeau derrota en Yorktown al general inglés Cornwallis. (España y Francia colaboraron militar y financieramente para el éxito de la Guerra de la Independencia Norteamericana).
- 1782: La derrota de Yorktown ocasiona la caída del Gobierno Conservador en Inglaterra y

la toma del poder por el partido Whig que desde la Revolución de 1688 perseguía subordinar el poder de la Corona al Parlamento y a las clases altas. El nuevo Primer Ministro, Earl (Conde) of Shelburne se encuentra ante una deuda nacional británica de 240 millones de libras cuyo servicio absorbía más de la mitad de los ingresos del Gobierno. Ante esta situación el nuevo primer ministro imparte dos directrices fundamentales: Salvar de la quiebra a la Compañía de las Indias Orientales y extender enérgicamente el comercio británico a todo el mundo sin excluir los estupefacientes (el opio) y el uso de la fuerza militar.

1783: Se funda el banco inglés "Baring Brothers". Posteriormente sería socia de este banco la familia del americano William Bingham. Miriam Beard de la Universidad de Michigan (1963), en su "Historia de los Negocios" refiere algo de su carácter y de sus inclinaciones: "Bingham era el admirador más entusiasta del sistema financiero británico que deseaba ver copiado en América... Su inmensa fortuna les permitió a los Bingham importar modas y copiar la residencia del Duque de Manchester en Filadelfia... ellos dieron el primer baile de disfraces de la Ciudad, estimulando lo que pronto se convirtió en una manía entre los estadounidenses ricos: la pasión por vestirse de aristócratas".

La familia Bingham finalmente logró sus ambiciones al unir a dos de sus hijas con aristócratas extranjeros: una con el Conde de Tilly, y la otra con uno de la casa bancaria londinense de los Baring, quién más tarde se convirtió en Lord Ashburton.

1789 El 14 de julio, el pueblo parisino toma por asalto el Castillo de la Bastilla, convertido en prisión estatal a partir de Richelieu. Se inicia la caída del absolutismo en Francia y Europa.

CRONOLOGIA DEL SIGLO XIX: (Llamado El Siglo de Los Rothschild)

1815: La Casa Bancaria Rothschild, fundada por Anselm Mayer Rothschild (1743-1812), adquiere en la Bolsa de Londres una considerable cantidad de acciones, en la cotización más baja de la época por la incertidumbre del resultado de la batalla de Waterloo.

1817: David Ricardo publica su obra más importante: "The principles of Political Economy and Taxation". Muestra especial interés por la distribución del producto económico y le atribuye el carácter de principal problema de la Economía Política. Plantea la teoría del "valor-trabajo" dejando de lado las mercancías "escasas", no reproducibles, fijando su atención en la masa de bienes susceptibles de "aumentarse con la industria humana". Las máquinas constituyen trabajo almacenado. Con referencia a la renta de la tierra afirma: "el trigo no tiene un precio alto debido a que se paga una renta, sino que se paga una renta debido a que el trigo es caro". Es el primero en contraponer el beneficio al valor del trabajo: "no puede darse ningún aumento en el valor del trabajo sin una reducción de los beneficios". Esta proposición sería

posteriormente desarrollada por los socialistas ricardianos y por Karl Marx.

- 1825: Se proclama la independencia de Bolivia, la última de las Repúblicas Bolivarianas liberadas de la Corona Española. Los ejércitos de Bolívar recibieron apoyo financiero inglés en represalia contra España por su apoyo a la Revolución Americana. (En la Constitución de todas estas Repúblicas se mantiene el principio de la pertenencia del subsuelo al Estado conservado de las leyes imperiales romanas y de las monárquicas españolas. Su nueva situación republicana significó su captura en el sistema financiero inglés con grandes daños humanos y económicos comparables o mayores a los que sufrieron en su anterior condición colonial, con el agravante de la complicidad de las clases nativas gobernantes y de la ruptura de la original unión espiritual, administrativa y política.
- 1827: En la primavera de este año, el Cónsul de Francia en Argelia M. Deval rendía, según la costumbre, homenaje al Dey Hussein en su Palacio de Argel. En el curso de la entrevista se llegó a hablar de la famosa antigua deuda CONTRAIDA POR EL GOBIERNO FRANCES CON UNA CASA DE COMERCIO ARGELINA. El Dey se quejó de que los ministros franceses no habían contestado a su pedido de cancelación. El tono subió y repentinamente Hussein fuera de quicio tomó su matamoscas y golpeó al Cónsul en la cara.
- El incidente tuvo en Francia un enorme impacto. Inmediatamente el Gobierno decretó el bloqueo de Argel que no tuvo ningún éxito. Entonces Carlos X, Rey de Francia, decidió enviar una expedición de represalia. En Mayo de 1830 la Armada Francesa zarpó transportando las tropas de desembarco del Conde de Bourmont. El 13 de junio estaban frente a Argel. El 5 de julio la bandera francesa flameó sobre la "casbah".
- 1839: El Gobierno Chino compra y quema 3 000 toneladas de opio.
- 1840: Estalla la Primera Guerra del Opio. La política oficial inglesa que consistía en la introducción de grandes cantidades de opio en China procedente de la India y su venta pública, despertó la natural oposición del Emperador Manchú. Las acciones enérgicas del Comisionado de Cantón Lin Tsehsu proporcionarían a Inglaterra su "casus belli". (Las cartas del Emperador a la Reina Victoria podrían condoler al espíritu más insensible).
- 1858: Estalla la "Segunda Guerra del Opio".
- 1860: Caída de Pekín en poder de las Fuerzas Expedicionarias Franco-Británicas y firma del Tratado de Tientsín que permitió a Inglaterra el acaparamiento de casi el 90 % del comercio con China.
- 1860 Se funda la "Hongkong and Shanghai Corporation", una especie de banca central privada de los intereses británicos en el Lejano Oriente.

- 1861: El Presidente Mexicano Benito Juárez ordena la suspensión del pago de la deuda pública, hecho que provoca inmediatamente una intervención punitiva de España, Inglaterra y Francia.
- 1867: Aparece el primer volumen de "El Capital" de Karl Marx (1818-83). Su teoría de la "acumulación capitalista" sostiene que el sistema económico burgués gradualmente iría siendo controlado por una minoría cada vez más reducida que provocaría el crecimiento de un proletariado cada vez más numeroso. En el análisis del valor de una mercancía la observación de que tan sólo una parte del valor total se destina a la fuerza de trabajo le lleva a plantear su teoría de la "plusvalía". Atribuye al capitalista una sed insaciable de "plusvalía". De la interpretación social de este fenómeno surge la tesis de la "lucha de clases" y de la conjunción con las tesis determinísticas de la historia muy comunes en la época, emerge el materialismo histórico. Para Hegel es la consciencia la que determina el ser social del hombre, en tanto que para Marx es el ser social del hombre el que determina su consciencia.
- 1870: Se inicia en Europa el "Decenio de la Gran Depresión".
- 1871: Termina la Guerra Franco-Prusiana con la derrota de Francia.
- 1879: Bolivia y Perú pierden sus depósitos de guano y salitre y extensos territorios costeros en la Guerra del Pacífico practicada por Chile y urdida por grandes intereses financieros británicos.
- NOTA: En este punto ya resulta oportuno observar que los economistas clásicos, incluido Marx (con excepción de John Law) se concentran en el análisis de la producción unitaria de las mercancías y no intentan realizar una investigación general y al mismo tiempo profunda del sistema bancario y financiero en general. Posiblemente esto se haya debido a la inaccesibilidad a los ambientes y a los datos necesarios.
- 1895: Sigmund Freud publica su obra : " Proyecto de una psicología para neurólogos". La finalidad del proyecto es "estructurar una psicología que sea una ciencia natural", y su premisa básica: "Minuciosas investigaciones realizadas estos últimos años me han llevado al convencimiento de que las causas más inmediatas y prácticamente importantes de todo caso de enfermedad neurótica han de ser buscadas en factores de la vida sexual". Es evidente que una "psicología natural" hubiese podido desarrollarse si el sexo fuese el referente único y suficiente para descifrar la psicología humana. Procediendo en sentido inverso una extensión fácil lleva a una "psicología integral" que tendría que plantearse tomando como referentes varios elementos culturales: El oro, el dinero, el poder, el riesgo lúdico, el sistema político, la tecnología productiva, las convenciones sociales, la institucionalidad financiera, la organización para el trabajo, etc. Se advierte claramente que la psicología freudiana tiende hacia el "hombre unidimensional"

CRONOLOGIA DEL SIGLO XX: (Que podría denominarse el Siglo de la Especulación Financiera Globalizada)

- 1901: En Diciembre, barcos ingleses, alemanes e italianos bloquean el Puerto de La Guaira exigiendo la cancelación de la deuda pública de Venezuela a sus respectivos gobiernos.
- 1902: Luis María Drago, Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, en una nota dirigida al Departamento de Estado de los EE.UU. promueve la tesis de su nombre que fué desarrollada en los libros, "La República Argentina y el caso de Venezuela" y "Cobro coercitivo de deudas públicas".
- 1906: Vilfredo Pareto (1843-1923) publica su "Manual de Economía política" en el que argumenta que la utilidad no era mensurable y elabora el concepto de curva de indiferencia. Publicó también el libro: "El Peligro Socialista".
- 1913: El Federal Reserve Act estipula que los cambios en la tasa de descuento constituyen el principal instrumento monetario. Posteriormente, el sinnúmero de operaciones de mercado abierto que realiza el Fed daría origen al proceso que se conoce como "churning" (batido), que según algunos críticos tiene como únicos beneficiarios a los 36 o más corredores de títulos especiales que perciben grandes comisiones por concepto de corretaje.
- 1914: Estalla la Primera Guerra Mundial.
- 1917: Los bolcheviques toman el poder en Rusia.
- 1919: Presentación del Informe del "Cunliffe Commitee". Este Comité fue conformado para analizar los problemas financieros que podrían surgir después de la Primera Guerra Mundial. Contenía esta opinión, que contribuyó al retorno de Gran Bretaña al Patrón Oro en 1925: "La adopción de una moneda oficial no convertible en oro u otro metálico exportable es probable que en la práctica conduzca a un exceso de emisión y destruya en consecuencia el valor susceptible de cambio y origine un alza general en todos los precios y un movimiento adverso en los cambios extranjeros".
- 1919: Tratado de Versalles que da fin a la Primera Guerra Mundial. Sus cláusulas de indemnización de guerra exageradas y las de seguridad militar opresivas iniciaron ipso facto la incubación de la Segunda Guerra Mundial.
- 1920s: En los EE.UU., durante este decenio quebraron un promedio de 600 bancos al año.
- 1922: Stalin es nombrado Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética. Empieza el proceso en el que un marxismo estratificado se convierte en "Religión del

Estado", se suprimen las libertades y derechos ciudadanos y se estructura una burocracia estéril y aplastante. La ideología marxista degenerará en un reduccionismo maniqueísta.

1930s: En los EE UU, a principios de este decenio, quiebran 2 000 bancos al año como promedio.

1933: Se aprueba en los EE UU el programa del New Deal delineado por Bernardo Baruch. Los dos principales objetivos eran la ayuda inmediata a los millones de desocupados y los planes a largo plazo para la recuperación de los negocios y la agricultura. Por su énfasis en el gasto público para suplementar el insuficiente gasto privado, se ha considerado el New Deal como el primer ejemplo del tipo de acción que Keynes advocó posteriormente.

Para el sistema financiero, como parte del New Deal, el Presidente convirtió en Ley el 16 de Julio de 1933 el "Glass-Steagall Act", que dispone principalmente:

A) Creación de la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC).

B) Separación entre la banca comercial y la de inversión.

C) Prohibición de pagar intereses sobre depósitos a la vista.

D) La Reserva Federal adquiere autoridad para establecer toques de tasas de interés para depósitos a término y depósitos de ahorro.

1933: Adolfo Hitler es nombrado constitucionalmente Canciller de Alemania. En su libro "Mi Lucha" expone varios argumentos dirigidos contra la "raza judía", (ambiguo y artificioso concepto "político- antropológico") por su "excesiva y nociva influencia" en la economía y la cultura alemana. Al término de su gobierno en 1945 se le imputará la victimación de más de 6 millones de judíos, gitanos y polacos, en situación de reclusión en campos de concentración.

1936: Lord John Maynard Keynes publica su obra: "Teoría general del empleo, el interés y el dinero".

1939: Estalla la Segunda Guerra Mundial.

1944: Se realiza la Conferencia Internacional de Bretton Woods, EE.UU, a la que asistieron 44 naciones. La conferencia tuvo dos objetivos principales:

- 1- Crear un sistema monetario que coadyuve a la reconstrucción de los países que fueron devastados por la Segunda Guerra Mundial.
- 2- Crear un sistema de tasas de cambio fijas y los medios para corregir los

desequilibrios en las balanzas de pagos.

Cada uno de los miembros del Fondo, debería establecer un valor par para su moneda en términos de dólares y oro y se obligaron a intervenir de manera tal que se mantuviera el valor de sus monedas en los mercados de divisas dentro del uno por ciento de los valores iniciales. Los EE. UU. fueron obligados a mantener los precios del oro dentro del margen de 1% de US \$ 35 la onza troy.

- 1945: Termina la Segunda Guerra Mundial y empieza la "Guerra Fría". Al abrigo de esta sórdida confrontación se produce un crecimiento canceroso de los organismos de represión e "inteligencia" en todo el Mundo y la lucha ideológica degenera en un reduccionismo maniqueista (nosotros los buenos, ellos los malos).
- 1949: Se proclama la República Popular China. Este hecho debe interpretarse como una respuesta histórica justa al duro trato colonialista.
- 1956: El predicador evangelista Billy Graham recomienda al Presidente de EE.UU. Gral. Dwight David Eisenhower y al Secretario de Estado John Forster Dulles compartir con las naciones pobres sus excedentes alimentarios.
- 1956: El economista norteamericano George Jackson Eder, enviado por la International Cooperation Administration, I.C.A. (Punto IV) en su "Informe" anota lo siguiente con referencia a la ayuda del Gobierno Americano otorgada a Bolivia desde 1953: "y sobre todo reduciendo a una nación soberana a la indignidad de una penosa mendicidad, con un gobierno que reclama como justa compensación por agravios imaginarios, lo que en realidad no es más que una donación motivada, en parte, por la extorsión y la amenaza del comunismo"
- 1968: Los EE.UU. toman previsiones para preservar su stock de oro. Declaran que continuarían vendiendo oro a los bancos centrales extranjeros a US \$ 35 la onza a "condición de que no demandaran oro en absoluto". En este sentido, para no deflacionar la economía e inducir una recesión, EE.UU. apoyó una enmienda a las cláusulas del "Breton Woods Act" que permitió la creación de los Derechos Especiales de Giro (DEG). Con esta medida el FMI se transformaba en un Banco Central Mundial con capacidad para crear reservas internacionales.
- 1970s: Varias organizaciones religiosas emprenden bien intencionadas campañas para "reducir" a las tribus amazónicas y chaqueñas que todavía quedan libres. (Lamentablemente, el paso de un estado de libertad selvático a un sistema de economía monetaria significa casi siempre pobreza y mendicidad).
- 1970s: Las zonas bancarias desreguladas (libres) de América (Caimán, Bahamas, Barbados, paralela Bermudas, Antillas Holandesas) incrementan su importancia en proporción a la del narcotráfico. Estos paraísos financieros constituyen las "islas refugio" de las operaciones "off shore" de los bancos de las zonas de banca regulada

en general.
oro de la

(que recuerdan mucho por su coincidencia geográfica los tiempos de piratería y del corso).

1971: El 15 de Agosto de 1971 se consumaba la eliminación del Sistema de Bretton Woods. En la tarde de ese día sábado, el Presidente Nixon anunció un programa totalmente nuevo para hacer frente al problema del dólar sobrevalorado. Comprendía entre otras cosas lo siguiente:

- A) La no convertibilidad de dólares a oro.
- B) Una sobretasa del 10% en las importaciones.
- C) Congelación de precios y salarios por 90 días.

Con esta medida, el Gobierno de los EE.UU. impuso unilateralmente al Mundo el "Patrón Dólar" en reemplazo del "Patrón Dólar/Oro.

1973: El 16 de Marzo, los ministros de Finanzas de la Comunidad Económica Europea anuncian que sus Gobiernos permitirían que sus monedas flotaran en relación con el dólar (el Japón lo hizo desde el 12 de Febrero), sin descartar la intervención de sus bancos centrales. Se instaura un sistema de flotación sucia ("dirty float").

1976: Gordon Tullock del "Institute of Economic Affairs" plantea el modelo del "Public Choice" (preferencia pública) según el que, los diseñadores de política buscan maximizar su propia utilidad en lugar de optimizar el bienestar de la comunidad. "Si los burócratas son hombres comunes, tomarán la mayoría de sus decisiones (no todas) en términos de sus beneficios personales y no en los de la sociedad considerada integralmente".

1979: El asesor de seguridad del Presidente Carter, Zbigniew Brezinski recomienda no permitir a Japón ayudar a Mexico o a cualquier otra nación de Hispanoamérica a industrializarse. Bajo esta presión Japón cambia de rumbo en el aspecto financiero.

1983: El Presidente de Bolivia Hernán Siles Zuazo decreta la doble tasa de cambio del dólar: Una oficial y otra "libre". La diferencia entre las dos tasas (oficial baja, libre alta) y la corrupción administrativa originan una desenfrenada avalancha especulativa que inmediatamente se traduce en una espiral inflacionaria que alcanza los mayores índices de la Historia: 11 000 % anual. (Esta irresponsabilidad en el manejo monetario fue sentida por el pueblo boliviano como la peor catástrofe desde la inflación de 1952).

1987: El lunes 19 de Octubre, ("lunes negro") la bolsa de valores de Nueva York (Big Board) experimentó un "crash" o "colapso bursátil". En menos de siete horas desaparecieron más de US \$ 500 000 millones en acciones corporativas (Promedio Industrial Dow Jones = - 508 puntos: 27.8 %). Al día siguiente, se contuvo el

pánico mediante la enérgica intervención de la Reserva Federal que consistió en: 1) expresar su disponibilidad como fuente de liquidez. 2) inundar de dólares el sistema bancario mediante la compra de títulos valores del Gobierno. 3) confiar sobre todo en los bancos de Nueva York para extender crédito a Wall Street. 4) comunicar a los bancos que estaban en libertad de incrementar la toma de préstamos en la ventanilla de descuento del Fed.

- 1987: En Diciembre de 1987 se reúne en Basilea un Comité de Funcionarios de Bancos Centrales que intenta establecer pautas sobre reservas y definiciones sobre capital bancario e instrumentos financieros. Se presentan problemas insolubles en el ámbito netamente financiero; por ejemplo, la prohibición a los bancos comerciales de EE.UU. para actuar como bancos de inversión a diferencia de los bancos de Alemania y del Japón, etc.
- 1989: El 27 de Febrero mueren en Caracas cerca de 300 personas en protestas populares contra el alza de precios de la gasolina y los pasajes urbanos. Estas medidas habían sido adoptadas por el Gobierno de Carlos Andrés Pérez por recomendación del FMI.
- 1990s: Se desencadena en América Latina un proceso de privatización y "capitalización" de las empresas productivas públicas que en términos generales consiste en la transferencia de entidades económicas ya existentes a intereses extranjeros. La ausencia de inversión directa para la creación de nuevos elementos de la economía física (fábricas, laboratorios, caminos, puertos, corredores de exportación, etc.) determina su carácter eminentemente especulativo.
- 1990s: Surgen en América Latina y Europa, movimientos políticos simultáneos de "lucha contra la corrupción". Los casos de Italia, Brasil, Venezuela, Perú y México son los mejor caracterizados.
- 1990: John Reed, Presidente de Citicorp declara a la revista brasileña Veja: "Hay países que han desaparecido de la faz de la tierra. Perú y Bolivia desaparecerán".
- 1991: 2 Oct.: La Cámara de Diputados del Perú acuerda retirarle la inmunidad parlamentaria al ex Presidente Alan García para que pueda ser sometido a juicio por los delitos de malversación y apropiación indebida de fondos públicos.
- 1991: La infracción a las propias leyes bancarias de los EE.UU (Glass Steagle Law) y el desorden financiero consiguiente se refleja en este comentario de "The Wall Street Journal" del 13 de Noviembre: " Ahora, derrotada la ley general bancaria y con otra en el Senado a punto de morir, la Junta de la Reserva Federal es libre de continuar concediendo poderes de valores a compañías bancarias fuertes. Hasta ahora ha autorizado a tres compañías bancarias estadounidenses, las de J.P. Morgan, el Bankers Trust y la relativamente pequeña Dauphin Deposit Corporation en Harrisburg, Pa., para suscribir ofertas de bonos y

acciones. Más de una docena, incluidos el Citicorp y el Chase Manhattan Corp., pueden suscribir emisiones de deuda, pero no tratos con valores".

- 1991: El ocho de Diciembre se disuelve la Unión Soviética y termina la "Guerra Fría".
- 1992: Entre el 3 y el 14 de junio se reúne en Río de Janeiro la "Cumbre de la Tierra" con delegados de 178 países y 117 jefes de Estado. Asisten a la conferencia más de 35 000 participantes y 8 000 periodistas de todas partes del mundo.
- 1992: A raíz de una embestida especulativa combinada entre Citicorp y Georg Soros, Presidente del Fondo Quantum, se produce la salida de la libra esterlina inglesa y de la lira italiana del Mecanismo de las Tasas de Cambio Europeo. Soros, especulador de origen húngaro aparece como un individuo más poderoso que naciones poderosas. El Citicorp en ese momento se encontraba intervenido por la Reserva Federal.
- 1992: El 10. de Octubre, un informe del Senado de los EE UU acusa a los funcionarios bancarios y reguladores financieros de todo el mundo por no haber impedido la conducta corrupta e ilegal del Banco de Comercio y de Crédito Internacional (BCCI), a pesar de que conocían sus transacciones ilegales y su política de soborno.
- 1992: El 27 de Abril la Federación Rusa es admitida en el FMI como su miembro número 165.
- 1992: El 24 de Diciembre, el Presidente de EE UU George Bush indulta a seis funcionarios del Gobierno de Reagan que habían sido involucrados en el caso Irán-Contras, y anula además todas las acusaciones pendientes.
- 1992: El 29 de Diciembre, el Presidente de Brasil, Fernando Collor de Mello renuncia minutos después de que el Senado acuerda juzgarlo por corrupción.
- 1993: El 8 de Febrero, La República Checa y Eslovaquia comienzan a usar monedas distintas con el mismo nombre denominadas corona.
- 1993: El 2 de Abril, los representantes del Gobierno de Rusia y de los bancos occidentales reunidos en París, Francia, acuerdan una moratoria para el pago de la deuda exterior rusa que ascendía a 20 000 millones de dólares.
- 1993: El 15 de Abril, El Banco Mundial y el Banco Europeo de Reconstrucción junto a los Gobiernos de EE UU y Japón acuerdan otorgar a Rusia un préstamo de 22 000 millones de dólares.
- 1993: La antigua República Yugoslava de Macedonia pone en circulación su propia moneda sin fijar tasas de cambio.

- 1993: El 21 de Mayo la Corte Suprema de Justicia de Venezuela suspende de sus funciones al Presidente Carlos Andrés Pérez, bajo acusaciones de corrupción en gran escala y protección de operaciones financieras ilícitas.
- 1993: La inversión productiva directa en América Latina llega al 20 % y la especulativa (inversión en cartera) al 70 % . El restante 10 % se dirigió a la adquisición (privatización) de empresas estatales. En este resto del 10 % Chile tiene una importante participación.
- 1993: La devaluación del peso mexicano en Diciembre origina una fuga descontrolada de capitales especulativos volátiles que precipita a México en la peor crisis financiera de su historia. El "Efecto Tequila" se propaga por todo el planeta.
- 1994: El 13 de Enero, quiebra el Banco Latino, el segundo Banco de Venezuela. En febrero quebraron otros ocho bancos más. Los bancos venezolanos realizaban operaciones extraterritoriales "off shore" en gran escala, transfiriendo capitales nacionales a las "zonas de banca libre". El manejo de esta situación se convierte en uno de los problemas más delicados de la administración "honesta y respetable" del presidente Rafael Caldera.
- 1994: En Julio, el edificio de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) es volado con explosivos en un atentado terrorista. Mueren cerca de noventa personas.
- 1995: Quiebra el Banco Baring, el banco comercial más antiguo de Inglaterra entre cuyos accionistas se encuentran prominentes miembros de la Casa Windsor (casa reinante de Inglaterra).
- 1995: El Gobierno de Bolivia inicia un proceso llamado de "capitalización" por el que varias empresas estatales incluyendo la empresa "Yacimientos Petrolíferos Bolivianos" pasarían a ser controladas por consorcios extranjeros. La banca de las "zonas libres" jugaría un importante papel.
- 1995: En los primeros siete meses quiebran tres importantes bancos privados bolivianos.
- 1995: El 21 de julio, el Congresista Argentino Antonio Achem vaticina la próxima quiebra del Citibank, entidad que tiene el 75 por ciento de su patrimonio en bonos de la deuda externa.
- 1995: El 27 de julio, el Gobierno de Bolivia y el Cititrust Limited (Bahamas) firman un convenio para la transferencia en fideicomiso de los fondos del proceso de "Capitalización", debiendo actuar también el Cititrust como nexo entre "los administradores del dinero" y los mercados bursátiles mundiales. (El Diario, La Paz, 28,5,95). Añadamos alguna información adicional sobre las condiciones y las características financieras y políticas de Las Bahamas o Lucayas.

Este país independiente de Inglaterra desde 1973 con el nombre oficial de "Commonwealth of The Bahamas" practica el sistema de "Banca libre" o "Banca Desregulada", (modalidad ya superada que fué adoptada en varios estados de Estados Unidos hasta la Guerra de Secesión entre los decenios 30 y 60). Algunos investigadores han estimado que los activos bancarios de las Bahamas llegan al tercio de los activos totales de las "Zonas de Banca Libre". Los bancos de las zonas libres no mantienen reservas para hacer frente a retiros repentinos. Hace varios años que el Citibank y todas sus filiales han atraído la atención del Gobierno de los EE UU por sus debilidades financieras. (Intervenciones de la Reserva Federal; patrimonio mayoritario basado en bonos de la deuda externa, etc).

Por otro lado, Las Bahamas, es uno de los puntos de confluencia preferido de mafiosos y narcotraficantes. El 8 de Octubre de 1984 tres ministros renuncian a sus cargos y otros dos son destituídos después de que una Comisión Investigadora los asocia con el tráfico de drogas. Además, por pertenecer al área de "banca libre" la otorgación de información es muy restringida y obstaculizada.

Por lo anotado, y para evitar constituir un eslabón más de la cadena de corrupción que estigmatiza al Mundo, el Gobierno Boliviano debería sentirse obligado moral y legalmente a revisar por completo el componente financiero de la "Capitalización" y evitar una "pérdida Off Shore" con características de "desaparición en el triángulo de las Bermudas" y de imprevisibles consecuencias para el país e inclusive para el clima internacional de confianza y de apertura psicológica, económica y política que es necesario incrementar aún más en el ámbito internacional.

- 1995: El 31 de julio, las autoridades japonesas cierran la "Cosmo Credit Corp.", después de generarse pánico en sus cuentahabientes que retiraron unos 700 millones de dólares en un solo día. (La banca japonesa es la más grande del mundo con activos que superan los siete mil billones de dólares, o sea el doble que los EE UU).
- 1995: El Ministro de Economía argentino Domingo Cavallo denuncia la existencia de "mafias" dentro del Gobierno del peronista Carlos Saúl Menem.
- 1995: Un grupo de economistas estadounidenses encabezados por Lyndon H. LaRouche afirma que ya se han agotado las soluciones técnicas para postergar la inevitable crisis financiera mundial. Otro grupo europeo encabezado por Raymond Barre sostiene similares puntos de vista.
- 1995: El 15 de Septiembre, un viejo avión DC-6 de matrícula boliviana que cargaba más de 4 toneladas de cocaína es capturado en Lima por la Policía Antidroga Peruana. El avión había partido del Aeropuerto de "El Alto" de La Paz, Sede de Gobierno de la República de Bolivia, eludiendo todos los controles aduaneros y policiales. (El hangar del DC6 se encontraba a menos de 100 metros de un puesto de la DEA y a poco más de 300 m. del control de aduanas. La Fuerza Especial de Lucha contra el

Narcotráfico (FELCN) había llegado diez minutos tarde para impedir el despegue del avión).

- 1995: El 29 de Septiembre, la Unión Europea ratifica su decisión de adoptar una moneda común antes del año 2000. Una de las ventajas radicaría en el abaratamiento general de los precios, según voceros de la actual Presidencia Española. El capítulo financiero del Acuerdo de Maastricht es tan genérico y permisivo a la especulación como el equivalente del T.L.C. por lo que deberá esperarse sobre todo una espiral especulativa y un incremento de la desocupación como efecto inmediato. Por otro lado, el desempeño de la Unión Europea en la "Guerra de Bosnia" ha dejado sorprendidos a todos los estudiosos no europeos por la ausencia de capacidad para delinear una política coherente. Esta área de debilidad sitúa a Europa muy cerca cualitativamente de los anteriormente llamados "Países del Tercer Mundo" y señala el peligro de su "disgregación súbita" en circunstancias adversas y complejas.
- 1995: En la madrugada del 1o. de Octubre, el estafador Carlos Manrique Carreño llega a Lima después de su entrega en Miami por autoridades norteamericanas. Es acusado de haber estafado cerca de mil millones de dólares a más de 200 000 peruanos, y haberlos distribuido en varios bancos extranjeros del área del Caribe.
- 1995: 10 Oct.: El Presidente de Colombia Ernesto Samper Pizano a su retorno de un viaje a Europa encuentra su situación aún más comprometida por varias y reiteradas acusaciones de complicidad con el narcotráfico.
- 1995: 11.Oct.: El ex presidente de México Carlos Salinas de Gortari es acusado de ser el autor intelectual de la muerte del candidato presidencial del PRI Luis Donaldo Colosio.
- 1995: La deuda externa de América Latina se acerca a los mil billones de dólares (billones americanos) o también al billón castellano. (A pesar de su importancia y magnitud ni siquiera ha sido bien contabilizada). El crecimiento de esta deuda se acelera por la imposición de prácticas tales como la capitalización de los intereses atrasados. La situación es tan crítica que una simple declaración de moratoria unilateral de pagos de la deuda externa de América Latina podría derrumbar inmediatamente todo el sistema financiero internacional. Debe tenerse en cuenta además que muchos otros factores apuntan en el mismo sentido: El abuso de compromisos de pago complejos (derivados), el crecimiento de la especulación, el estrangulamiento de la economía física, las repercusiones del "efecto tequila", la racha de quiebras bancarias, etc.)

2- ANALISIS DE LA ANTERIOR CRONOLOGIA .- Para extraer las conclusiones más claras y sencillas realizaremos tres observaciones fundamentales: Sobre la moneda, sobre la psicología humana y sobre el desarrollo del poder financiero.

SOBRE LA NATURALEZA DE LA MONEDA: El valor monetario por antonomasia es el oro. El valor del oro deriva de su esplendor y perennidad "sobrenaturales". Este valor asignado por la primitiva consciencia del hombre al metal amarillo se mantiene aún hoy como una especie de fetichismo persistente. "Es la emanación de la autoridad divina" .

Por otro lado, el valor de la moneda deriva muy de acuerdo a su significado etimológico, de la ley (nomisma en griego), que es una forma especial de convención. "Es la emanación de la autoridad humana".

La confluencia de la autoridad divina y de la autoridad humana configuran el valor universal oro.

El valor de la moneda nace por lo tanto en los oscuros laberintos de la primitiva consciencia del hombre y se plasma temporalmente en el mundo de las manifestaciones culturales (Sistemas de gobierno y sobre todo oligarquías, leyes, convenciones, sistema financiero, comercio, especulación, sistema productivo, ciencia, tecnología, ideología, etc.).

SOBRE LA PSICOLOGIA HUMANA: En el último período del último Siglo XIX y durante todo el transcurso del Siglo XX, la ciencia psicológica se ha desarrollado sobre el análisis de un factor interno y primigenio del hombre: El sexo. Es evidente que no se ha profundizado en la relación de la consciencia del hombre con los factores externos de su propia creación que conforman el entorno cultural: el poder, el dinero, el riesgo lúdico, el sistema político, el sistema financiero, las conformaciones institucionales, etc. Esta introspección exagerada ha influido fuertemente en las ideas mecanicistas del comportamiento económico del hombre, hasta su conceptualización como un corpúsculo simple susceptible de ser atraído por masas monetarias.

ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE EL DESARROLLO HISTORICO DEL PODER FINANCIERO: El poder financiero ha sido siempre la basa del poder supremo. Tanto en Sumeria como en Roma las decisiones, y el manejo de la institucionalidad financiera recaían en última instancia en el Soberano. Por esta razón es posible hacer algunos comentarios sobre los problemas que afrontaron ciertas órdenes religiosas a causa precisamente de su poderío económico. No lograron encontrar un espacio cómodo en la pirámide del poder: Los Templarios en la Edad Media, porque hubiesen necesitado incrustarse dentro de un centralismo monárquico y teocrático, y los Jesuítas en la Edad Moderna porque era aún más tarde para encontrar una ubicación propicia, junto a la monarquía ilustrada de los Borbones.

En la Grecia Clásica, el poder financiero estuvo casi siempre en manos de oligarquías. El demócrata Pericles practica una democracia interna y al mismo tiempo un colonialismo imperialista externo, convirtiendo a la población ateniense en una casta oligárquica desde el punto de vista de las ciudades-estado conquistadas. (Recordemos el duro diálogo con los melios y su cruel final).

En la Edad Moderna, algunas familias desempeñan papeles estelares dentro del mundo de las finanzas.

La reactualización del dogma igualitario a partir de la revisión del Derecho Clásico, de la discusión teológica fomentada por la Reforma, de la filosofía política liberal inglesa y de las posiciones socialistas en las investigaciones económicas originan el surgimiento de dos posiciones ideológicas principales: La corriente liberal y la corriente socialista.

3- UN PARADIGMA DE PODER FINANCIERO: LA FAMILIA ROTHSCHILD:

El trasfondo histórico para el surgimiento de la familia Rothschild está conformado por los procesos filosóficos, políticos, económicos, científicos, técnicos y sociológicos (el ascenso de la clase media o burguesía), que abarcan desde el Renacimiento hasta el Siglo XVIII. Dejando a un lado las cualidades y defectos personales y familiares se advierte claramente que un poder financiero como el de los ROTHSCHILD de Inglaterra era el complemento más eficaz y perfecto para el desenvolvimiento de una política victoriana mundial. Por ejemplo, la adquisición de la mayoría de las acciones del Canal de Suez, constituyó una operación que se hizo expedita y oportuna para Inglaterra por medio de correos particulares y recurriendo a un empréstito rápido de la Casa Rothschild de Londres. No extraña que los cinco hermanos Rothschild, hijos del viejo Mayer Anselm nacido en el ghetto de Francfort del Main en 1743, hayan encontrado acomodo en otras tantas potencias europeas cuyas políticas no diferían mucho cualitativamente del modelo inglés.

Un nuevo factor propulsor del agigantamiento de la fortuna de los Rothschild fué la moderna tecnología. Si consideramos al negocio bancario por analogía con los sistemas hidráulicos como un reservorio de moneda provisto de impulsores para dirigir el flujo monetario hacia proyectos rentables, el advenimiento del ferrocarril no podía ser más oportuno. Fué posible constituir sociedades anónimas para proyectos ferrocarrileros sobre la base principal del prestigio de las Casas Financieras. El acopio del dinero de las clases medias (burguesas) y las cotizaciones de las acciones restaban como problemas casi mecánicos y rutinarios. Un otro factor coadyuvante y natural fué la incipiente de la legislación normativa de las operaciones financieras dadas la falta de experiencia y la liberalidad imperante.

El poder financiero de esta familia ("mishpoche" en hebreo) debe ser analizado dentro del contexto integral de la época para no caer en abismos emotivos que difícilmente acercan a la verdad y que fácilmente llevan hacia sentimientos destructivos.

Tratemos de imaginar un acontecimiento doloroso para tres naciones sudamericanas desde la altura victoriana del poder de los Rothschild: La guerra entre Bolivia, Perú y Chile, a fines del Siglo pasado, en lejanas comarcas en algún lugar de Sudamérica, con yacimientos de guano, salitre y cobre, transcurre como un accidente ocasionalmente advertido en alguna reunión oficial de negocios, mientras es ignorado dentro de la "mishpoche" y en la Corte de su Majestad Británica.

Añadamos una nota relacionada con la psicología de las personas que intervienen en la bolsa: La adicción al riesgo lúdico y la destreza en el juego financiero se han hecho legendarias con la actitud de Nathan apoyado en su "Pilar de Rothschild" del Royal Exchange de Londres. "El conjunto sugiere la idea de una piel vacía, y uno se extraña de que se mantenga de pie sin tener nada dentro" (Cita tomada por F. Morton).

4-PLANTEAMIENTO DE UN NUEVO ESQUEMA POLITICO NACIONAL PARA LAS REPUBLICAS DEMOCRATICAS: Tomando en cuenta que el poder financiero ha sido la gran palanca para el desarrollo de Europa, y para la aplicación de políticas expansionistas, y que ha salido prácticamente incólume de guerras, tumultos, revoluciones y todo tipo de trastornos políticos, se colige fácilmente que en los regímenes liberales, conservadores, socialistas no marxistas, y monárquico-constitucionales, el sector financiero constituye un elemento más fuerte y estable que todos los demás poderes de los Estados, y hasta es posible que se acreciente con guerras de destrucción limitada. Por lo tanto, creemos habernos aproximado lo suficiente para realizar el siguiente planteamiento fundamental:

LA DIVISION CLASICA DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO REPUBLICANO DEMOCRATICO, EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DEBE SER COMPLEMENTADA PARA GANAR MAYOR EQUILIBRIO, CON LA INSTITUCION DEL PODER FINANCIERO. EL PODER EJECUTIVO SEPARADO DE SU BASA TRADICIONAL SE CONVERTIRA EN UNA INSTANCIA SOBRE TODO ADMINISTRATIVA, PLANIFICADORA Y PROSPECTIVA.

Siendo la forma más conveniente de organización del Estado la de República Democrática por la elegibilidad de sus altos miembros por votación popular directa y la temporalidad de sus mandatos, los objetivos del poder financiero deberían ser entre otros:

Constituir un nivel administrativo con representación democrática de los ciudadanos considerados como actores económicos. De este modo, la más alta representación podría asumir modelos sectoriales y demográficos combinados (Estado y contribuyentes).

Establecer un sistema financiero que llegue a constituir una progresiva "mano invisible" de la economía nacional.

Establecer los principios operativos necesarios para que el sistema financiero sea un buen reflejo de la productividad y la creatividad nacional (economía física, desarrollo tecnológico, clima de confianza y bienestar, etc.).

Reglamentar estrictamente la emisión monetaria

Crear los mecanismos necesarios para restringir la especulación tanto como sea compatible con los principios de libertad y democracia.

Plantear y establecer sistemas de tendencia distributiva equitativa de los flujos monetarios y financieros.

Limitar los niveles de riesgo y complejidad de los diferentes tipos de compromisos de pago.

Propender al establecimiento de un sistema financiero privado asegurado en el mismo sector privado.

Normalizar la actividad financiera en general.

Proponer una legislación que prohíba la transferencia de "patrimonios nacionales" a sistemas financieros internacionales.

Establecer normas para el tratamiento abierto y público de todos los tratos y contratos gubernamentales.

Proponer una legislación específica para el endeudamiento externo que estipule estrictas normas contables con la inclusión de disposiciones que delimiten la responsabilidad del Estado dentro de sus propias instituciones. (De este modo, un crédito obtenido por ejemplo por una determinada empresa pública debería ser cancelado solamente por la misma empresa. (No se le pueden atribuir al contribuyente común responsabilidades no expresamente asumidas).

Proyectar un código penal financiero especializado que otorgue protección a las personas, instituciones, gobiernos y al propio sistema financiero en general.

Conformar un Alto Consejo Nacional de Seguridad Financiera

Proyectar un sistema educativo dirigido a introducir en todo el sistema de enseñanza las características reales de una economía monetaria, las posibilidades de organización financiera de los ciudadanos desde temprana edad, la historia financiera de la humanidad, los aspectos legales relacionados y la investigación de temas específicos.

Encargar a instituciones de investigación superior nacionales el estudio permanente del sistema financiero mundial y también temas específicos de investigación tales como, por ejemplo, el trasfondo financiero londinense de la Guerra del Pacífico, el tratamiento monetario en la ex Unión Soviética, el capítulo financiero del T.L.C, la adicción al riesgo lúdico y la conformación del sistema financiero, el soporte financiero de los ejércitos de Bolívar, las ideas monetarias de Savonarola, una interpretación monetaria de la pobreza andina, etc.

5- NECESIDAD DE REPLANTEAR EL SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL: Sin retrotraernos a discutir la original naturaleza divina atribuida al oro, metal que ha constituido el patrón monetario principal hasta fecha tan reciente como el

año 1971, bastará referirse a siete hechos fundamentales para aceptar la necesidad de replantear integralmente el sistema financiero internacional:

- A) LA CRECIENTE MISERIA MUNDIAL**
- B) LA TENDENCIA ESPECULATIVA DEL SISTEMA**
- C) LOS NIVELES DE DEUDA IMPAGABLE DE LOS PAISES POBRES**
- D) EL INCUMPLIMIENTO DE FACTO DE LOS ACUERDOS MONETARIOS**
- E) LOS TERREMOTOS FINANCIEROS RECIENTES**
- F) LA CAIDA DEL COMUNISMO**
- G) EL IMPERATIVO CATEGORICO DE FIN DE MILENIO**
- H) EL ANUNCIADO INMINENTE CRASH DEL SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL.**

A) La creciente miseria mundial es la señal más clara aunque quizá no suficiente para algunos "expertos", de que el actual sistema financiero internacional no es una palanca apropiada para alcanzar el bienestar general de la humanidad y de que corre paralelo o divergente a la economía real.

B) La tendencia especulativa del sistema, incrementada a partir de la introducción de medios informáticos en la banca en general y de la complejidad de los compromisos de pago a futuro (derivados) está convirtiendo al sistema financiero en eminentemente especulativo y encapsulado, con un alejamiento injustificable de la economía física que debería ser su sustento y su permanente creación. (Aparecen especuladores individuales capaces de provocar crisis monetarias en países poderosos y los lazos con el narcotráfico y el tráfico de armas a gran escala son evidentes).

La tendencia especulativa en general es tan fuerte que está trastornando todas las actividades y profesiones humanas arrebatándoles su naturaleza y su razón de ser. Así, como indicio de algo mucho mayor están los médicos expoliadores de enfermos y los policías delincuentes.

C) La deuda de los países pobres ha llegado a niveles sencillamente imposibles de honrar. El servicio de la deuda externa absorbe en general más de la mitad de los exiguos recursos fiscales de estos desafortunados países. Mientras la deuda es millonaria, su realidad es abyecta. Las antiguas culturas semitas, hebrea y árabe, habían previsto la decadencia física y espiritual producida por la extensión de la usura (Exodo 22:25 - El Corán Azora II, aleya 276) intuyendo ciclos críticos de aproximadamente 50 años que hacían imperativo un reordenamiento financiero. Algo semejante existía en los Tribunales de Galicia con la costumbre denominada "Graciosa". El sabio ruso Kondratieff determinó ciclos similares. Desde Bretton Woods, el último ordenamiento monetario democrático, ha transcurrido justamente medio siglo.

D) Los acuerdos de Breton Woods tuvieron la virtud de su nacimiento democrático con el concurso de cuarenta y cuatro naciones y sus objetivos se ajustaban bien a las circunstancias y a las concepciones del momento: a) Crear un sistema monetario que respalde la reconstrucción de los países devastados por la 2a. Guerra Mundial y b) Crear un sistema de

tasas de cambio fijas y los medios para corregir los desequilibrios en las balanzas de pagos. Si el primer objetivo puede darse por cumplido, el segundo ha tenido que ser abandonado unilateralmente por los EE.UU en el año 1971, cuando se desecha el patrón dólar indexado al oro y se adopta el patrón dólar inconvertible a oro. La decisión del Presidente Nixon (Bomba Nixon) ciertamente constituyó una imposición a toda la comunidad internacional imprevista e inconsulta.

E) La influencia keynesiana en los fundamentos de los acuerdos de Bretton Woods que preveía la participación de los gobiernos para el mantenimiento del valor indexado de sus divisas dentro de un margen de un 1% puede tomarse como el punto de partida de la escalada inflacionaria que sufre la economía mundial en su conjunto. Un acuerdo para la reconstitución del sistema financiero internacional deberá situar a los gobiernos mucho más lejos de los apremios circunstanciales, pero al mismo tiempo en un sitio más poderoso para encauzar al sistema hacia metas democráticas, éticas, científicas y progresivas más altas.

Tomando en cuenta solamente la reciente crisis financiera mexicana que está tratando de ser "reflotada" con la intervención directa del Gobierno de los EE.UU. mediante un "paquete" de emergencia de más de 50 000 millones de dólares, de los que aportaría 20 000 millones, se ve inobjetablemente que el sistema financiero internacional no constituye un mecanismo de funcionamiento silencioso y armonioso del tipo de la "mano invisible" de Adam Smith, ni que tiende a alejar, aunque sea paulatinamente, la intervención cercana y directa de los Gobiernos. Las consecuencias sociales y humanas del "Efecto Tequila" son sencillamente inadmisibles para una comunidad internacional que podría gozar de tratamientos mucho más racionales.

F) La Guerra Fría que terminó con la caída del comunismo, lamentablemente tuvo consecuencias adversas para el perfeccionamiento de la democracia, las libertades individuales y la fluidez del pensamiento en general. El stalinismo tuvo su contraparte en el Mc Carthyismo con su versión tamerlaniana de la "Doctrina de Seguridad Nacional" para aplicación en Iberoamérica. Las clases medias de los dos bloques políticos fueron mantenidas en un suspenso alarmista, fanatizante y esterilizante, que no les permitió desarrollar procesos intelectuales penetrantes.

El colapso del comunismo significa la conversión abrupta de un tipo de economía planificada a otra de "libre mercado" y su inserción consecuente en el sistema financiero internacional en una dimensión y con consecuencias de tal magnitud, que esta situación, por si misma, debió justificar el llamado a una nueva versión de la Conferencia de Bretton Woods. (podría haberse imitado la previsión del "Cunliffe Committee").

G) El imperativo categórico de fin de milenio (utilizamos intencionalmente una terminología kantiana) significa sobre todo cumplir un deber elemental del Siglo XX con el siguiente Siglo XXI, en el sentido de demostrar haber tomado consciencia de la aparición de una crisis ética y moral de extensión general cuyas raíces se alimentan principalmente en un sistema financiero que aún mantiene muchas características primitivas y que en la vida cotidiana de los individuos aparece como un gigantesco factótum. La revitalización de la

humanidad exige la constitución de un nuevo sistema financiero internacional que obedezca a normas éticas y técnicas mínimas de aceptación general. La omisión de esta tarea significará introducir un poderoso factor de confusión, miseria, atraso y oligarquización en el próximo Siglo y el próximo Milenio.

H) La suma de los siguientes factores conforma un cuadro preocupante que apunta hacia algo irrefragable si no se toman enérgicas medidas lo antes posible: La deuda latinoamericana y la creciente miseria de la región; la quiebra del Banco Ambrosiano, el affaire Conde-Banesto; la quiebra de Baring; los procesos contra Color de Melo; Carlos Andrés Pérez; Alan García y Carlos Manrique; Sendero Luminoso; el hundimiento de la economía rusa (Rusia ha sido reducida a su mínima expresión desde el Siglo XVII); las masacres tribales en Africa; la guerra de Bosnia; el crash mexicano, la quiebra del Banco Latino y de muchos otros bancos a lo largo y ancho de toda iberoamérica; la desocupación mundial; el florecimiento de las zonas bancarias desreguladas ante la indiferencia mundial; el narcotráfico; la enorme deuda del Gobierno de los EE.UU; la quiebra de bancos japoneses y la recesión de su economía; la crisis argentina; Julio Andreotti y la Mafia; el proceso de "capitalización" en Bolivia; la conversión del anticastrismo en negocio puro y simple, etc., etc. Se vive un resquebrajamiento cuyo desplome cercano puede envolver a todos los países. Urge por lo tanto un esquema de análisis, comprensión y previsión del que se pueda desprender un proyecto de solución.

6- PRINCIPIOS PARA INSTITUIR UN NUEVO SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL Y PLANTEAMIENTO DE SUS OBJETIVOS:

La aserción de M. de Malestroit, de que "el hecho monetario es una cábala de pocos" ha sido y es aún el elemento fundamental que determina la naturaleza del manejo financiero.

La introducción de principios democráticos dentro del sistema financiero internacional será posible si se alcanzan los siguientes objetivos:

- 1) La desmitificación del oro, su eliminación como elemento monetario y la revisión de la naturaleza cultural de la moneda.
- 2) La eliminación de las monarquías y de sus improntas oligárquicas, y la universalización del sistema republicano democrático de Gobierno.
- 3) La conformación universal de repúblicas democráticas con separación del poder financiero de los otros tres poderes del Estado.
- 4) La eliminación de las zonas de "banca libre", la prohibición del trabajo semiesclavo y del trabajo forzado, y la fijación mínima universal de las remuneraciones.
- 5) La adopción de normas mínimas universales para el funcionamiento del sector financiero. (Por ejemplo, la abolición de la conversión de deuda privada en deuda pública, la exigencia de seguros privados para la banca privada, la supresión de la banca de propiedad familiar, la

eliminación de compromisos de pago complejos, la reducción de la especulación bursátil, la separación universal entre banca comercial y banca de inversión, la reglamentación de las inversiones de cartera, etc.).

6) La adopción de normas precisas para la emisión monetaria nacional y la emisión de nuevas divisas, tomando como referencias principales la productividad y la creatividad tecnológica y, la prohibición de la intervención de los gobiernos en los mercados de divisas.

7) La conformación de un Consejo Internacional de Ahorro, Inversiones y de Eficiencia Económica. (Por ejemplo si EE.UU. doblara sus tasas de ahorro e inversión, que son una tercera parte de las de Japón, podría convertirse en un factor decisivo del desarrollo integral de América).

8) La creación de La Corte Internacional Financiera, encargada de vigilar la aplicación de las normas financieras internacionales.

9) La aprobación de un plan de desarrollo mundial de despegue hacia una nueva concepción cualitativa de desarrollo encausado hacia el despliegue de las potencialidades "nobles" del ser humano. (con su capítulo inicial constituido por la construcción de una infraestructura física mínima).

7- MEDIDAS PREVIAS A LA CONVOCATORIA A UNA CONFERENCIA FINANCIERA INTERNACIONAL: La convocatoria tendría que ser realizada por una potencia económica como los EE.UU, por su amplia experiencia financiera y por ser el estado emisor de la divisa más importante; por un organismo regional como la OEA, porque involucra a los países más poderosos y a los más pobres, y también por un estado como Bolivia, una víctima histórica inocente del manejo del gran capital desde su nacimiento como "República libre, soberana e independiente", y cuya consecuencia más visible es su enclaustramiento mediterráneo. Esta convocatoria debería realizarse preferiblemente antes del año 2 000 y podría estar precedida por lo menos por las siguientes acciones y conferencias preparatorias:

- La conformación de un Comité Internacional Ad hoc.

- Una conferencia mundial sobre el tema de la creciente miseria mundial con representantes vivenciales.

- Una conferencia de emergencia para la salvaguarda de los fondos nacionales que hayan sido transferidos a la vorágine especulativa de los bancos de las "zonas desreguladas" y por lo tanto altamente inseguras. (Bahamas, Isla Caimán, Antillas Holandesas, Barbados, Bermudas, Hong Kong, Singapur, etc). Bolivia tendría que constituirse en el principal país promotor de esta reunión, por las características financieras del proceso de "capitalización".

- Una conferencia preparatoria de un plan regional y mundial para la construcción de infraestructura básica. (La ejecución de este plan tendría el objetivo de evitar una posible

recesión inicial).

- Una conferencia preparatoria de discusión de modelos alternativos para el nuevo sistema financiero internacional y de corrimiento de los modelos matemáticos correspondientes.

- Una conferencia de discusión de la "ética financiera"

- Una conferencia preparatoria para la universalización de las repúblicas democráticas y su conformación con un nuevo poder financiero democrático.

- Una conferencia preparatoria de las medidas legislativas y administrativas a adoptarse con carácter inmediatamente previo a la vigencia de un nuevo sistema financiero.

8- SIGNIFICADO GENERAL DE UN NUEVO SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL: La construcción consciente de un nuevo sistema financiero internacional puede inscribirse dentro de las tendencias naturales de la evolución y del progreso y resulta una consecuencia directa de tres siglos de planteamientos económicos (aunque la mayoría truismos), de experiencias bancarias y bursátiles, de elaboraciones ideológicas con intencionalidad política, y de un imperativo ético que dos milenios atrás ya fué planteado por Jesús de Nazareth. La inversión de valores éticos y morales que se vive a escala mundial está haciendo de nuestro planeta el habitat más hostil a la propia humanidad y amenaza destruir todo el entorno, percibiéndose la aproximación de una sombra exterminadora del género humano. Una mirada a la historia y otra mirada al bagaje acumulado en ciencia y en experiencia social, nos sugiere sin dejar lugar a duda que el grado y el modo de desarrollo alcanzado está muy por debajo de la potencialidad del homo sapiens. Tramontando al Tercer Milenio, parece llegado el tiempo del "progreso democrático" continuo y seguro, que pueda impedir las grandes manifestaciones sociales de la infelicidad humana (convulsiones sociales, hambrunas, guerras mundiales, revoluciones, guerrillas, terrorismos, totalitarismos, odio e intolerancia).

La humanidad tiene ya la capacidad para instituir un primer sistema financiero racional sobre confiables bases económicas, psicológicas y éticas, que pueda remontarla hasta las cimas de progreso columbradas desde hace más de dos milenios, pero no practicables aún, a nuestro juicio por tres razones fundamentales:

La rígida subyugación de la praxis político-administrativa a las ideologías filosófico-políticas.

La degeneración de la política en una apuesta especulativa a la zaga del mundo financiero.

El corto tiempo disponible, poco más de dos siglos, desde el inicio del desplome de los absolutismos obscurantistas y un poco menos de un siglo desde las primeras propuestas para un tratamiento civilizado de los convenios financieros internacionales (Doctrina Drago).

Debe tenerse en cuenta además que el último siglo ha comprendido dos guerras mundiales, una "guerra fría" de más de cuarenta años, unas doscientas otras guerras menores y una desquiciada carrera armamentista atómica de más de 10 países, factores todos que han constituido poderosos centros de atención y de consumo energético y a la vez focos eruptivos de odios y fanatismos.

Desde los años ochenta se vive un resquebrajamiento financiero que se dirige hacia un gran crash que parece estar muy cerca incluso en términos de probabilidades matemáticas porque depende, entre varios otros factores menos controlables, simplemente de las facultades volitivas de algunos gobiernos asociados. Pero, también es cierto que sus efectos menos deseables pueden ser atenuados e incluso impedidos si se actúa inmediatamente. La doctrina Drago, el informe del Comité Cunliffe y la Conferencia de Bretton Woods son experiencias bien asimiladas que pueden constituirse en guías confiables.

Podemos asumir con optimismo que ya hemos "superado" la esclavitud, la piratería física, las patentes de corzo, el cobro coercitivo de deudas públicas mediante cañonazos y que ha quedado atrás, definitivamente el reduccionismo ideológico maniqueista.

Parece llegado el tiempo de suprimir el estigma moral de las "ofrendas de sacrificios humanos" en el altar del "Becerro de Oro" decaído a un "Becerro de Papel", polimórfico y polinómico, que muchas veces parece más ficción que realidad, con un poder avasallante que emerge de su ubicación en una encrucijada del desarrollo cultural de la humanidad, cuya revisión "supraideológica" ahora es posible y necesaria. Un sistema financiero racional, democrático, sólido, ético y confiable será un fuerte referente moral y tendrá capacidad de irradiar la seguridad general básica para un ambiente de optimismo, creatividad, trabajo y cooperación espontánea.

Así, cabría esperar el surgimiento de instituciones, empresas y nacionalidades con identidades, rasgos y perfiles propios y respetables, vitalizadas por sus respectivas áreas de libertad, y enrumbadas todas hacia un progreso de perfectibilidad mensurable. El Siglo XXI pudiera llamarse con propiedad, "El PRIMER SIGLO DEL PROGRESO CIVILIZADO".

BIBLIOGRAFIA FUNDAMENTAL:

- Abbagnano Nicola, "Diccionario de Filosofía" (F.C.E.,1974)
Baslé Maurice, Baulant Camille et al., "Histoire des pensées économiques", (Editions Sirey,Collection Synthèse, 1988)
Cayo Julio César, "Comentarios de la Guerra de las Galias", (Edit. Espasa-Calpe, 1976).
Delachet André, "Análisis Matemático", (Editorial Tecnos, 1973)
Diccionario de Derecho Internacional, Edit. Progreso, 1988
Bruce F.F., Guthrie D., Millard A.R., Packer D., Wiseman D.J., "Nuevo Diccionario Bíblico", (Ediciones Certeza, 1991).
Carande Ramón, "Carlos V y sus banqueros", (Madrid, 1964)
Duverger Maurice, "Introducción a la política", (Editorial Ariel, España, 1978).

"EIR", (EIR News Service Inc., 1995)

"El Bhagavad-Gita", (Bahktivedanta Book Trust, 1978)

"El Corán", Traducción del Dr. Juan Vernet, (Plaza & Janes Editores S.A., 1993).

Escriche Joaquín, "Diccionario Razonado de Legislación y Jurisprudencia", (Librería de C.H. Bouret, 1888).

Fiske John, "El destino del hombre", (Revista de Ideas y Cultura, Buenos Aires, 1956).

France Michel de, Martineau François et al., "Le grand livre de l'histoire de France", (Deux coqs D'or, 1986).

Freud Sigmund, "Proyecto de una psicología para neurólogos", (Alianza Editorial, 1976)

Geddes F. Charles, "Patiño, Rey del Estaño", (A.G. Grupo S.A.,1984).

Glahe Fred R., "Macroeconomics" (Harcourt Brace Jovanovich Inc.,1976).

Globerman Steven y Michael Walker (compiladores), "El TLC - Un enfoque trinacional" (F.C.E /Economía Contemporánea, 1994).

Graham Billy, "Storm Warning", (Word Publishing, 1992)

Gumiel R.Dante, "Apuntes para la Ubicación de Bolivia en el Contexto de la Política Regional y Mundial", (Análisis de "HOY", La Paz, Bolivia, 1993).

Gumiel R. Dante, "Hacia la Creación de la Potosilogía", (Ultima Hora, La Paz, Bolivia y Revista Signo, 1995).

Hamilton J. Earl of, "Money, Prices and wages in Valencia, Aragón and Navarra (1351-1500), (Col. Harvard Studies, Cambridge, Mass., 1936).

Inca Garcilazo de la Vega, "Comentarios Reales de Los Incas", (Editorial Universo, Lima, 1980)

"La Sagrada Biblia", Antigua Versión del R.P. José Miguel de Petisco,s.j.; corregida por MS. Dr. Juan Straubinger (Editorial Juan Carlos Granda, 1968).

LeRoy Miller Roger y Pulsinelli W. Robert, "Moneda y Banca", (Mc Graw Hill, 1992).

Marx Karl, "Das Kapital" (Fondo de Cultura Económica, 1973).

Morton Frederic, "Los Rothschild", (Editorial Bruguera, 1976).

O'Connor D'Arlach Jorge, "Nación, Independencia y Enajenación de la Economía, (Editorial Los Amigos del Libro, 1995).

Panayotou Theodore, "Ecología, medio ambiente y desarrollo", (Ediciones Gernika, 1994).

Parker James, "Historia del Pueblo Judío", (Editorial Paidós, 1965).

Paz Luis, "Historia General del Alto Perú hoy Bolivia", (Imprenta Bolívar, Sucre, 1919).

Rudiger Dornbush & Stanley Fisher, "Macroeconomía", (Mc Graw Hill, 1994).

Russel Bertrand, "La evolución de mi pensamiento filosófico", (Alianza Editorial, 1976).

Tucídides, "La guerra del Peloponeso", (Alianza Editorial, 976).

Vilar Pierre, "Oro y Moneda en la Historia (1450-1920)" (Editorial Ariel,1982).

Weber Alfred, "Historia de la Cultura", (Fondo de Cultura Económica, 1976).

Weber Max, "El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales", (Editorial Tecnos, 1985).

Wittfogel Karl A, "Despotismo Oriental" (Ediciones Guadarrama, Madrid, 1966).

